

MENDOZA, **25 OCT 2017**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – CUY: 15308/2017 (Nº original 14921/2015, en las que obran los antecedentes relacionados con el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular -Dedicación Simple- Efectivo – Área 9 – HIDRÁULICA con la temática de referencia “Aprovechamientos Hidráulicos”, a los efectos del concurso;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 1044/2017 el Consejo Superior designó al Ing. Juan Carlos CACCIAVILLANI en el cargo de referencia.

Que a fs. 727 vta. de las presentes actuaciones, Secretaría Académica establece el 01-10-2017 como fecha de inicio de la efectiva prestación de servicios del Ing. CACCIAVILLANI, en cumplimiento del Artículo 4º de la Resolución Nº 1044/2017-CS.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Establecer el día 01 de octubre del año 2017, como fecha de inicio de la efectiva prestación de servicios por parte del Ing. Juan Carlos CACCIAVILLANI (DNI: 13.806.513 – Legajo 20.341), en el cargo de Profesor Titular –Dedicación Simple- Efectivo del Área 9 – HIDRÁULICA con la temática de referencia “Aprovechamientos Hidráulicos”, en el que fuera designado por Resolución Nº 1044/2017-CS.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI Nº 575 / 17